



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL AMPLIABLES VACANTES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.

En relación con el procedimiento selectivo para la cobertura, mediante oposición, de varias plazas de Policía Local vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Barbastro, una vez publicada la plantilla definitiva de respuestas al primer ejercicio, el resultado es el siguiente:

Nombre	Acertadas	Puntuación
Abad Pascual, Beatriz	61	5,67
Aguilera Larrosa, Daniel	70	6,50
Alonso Claver, Jorge	61	5,77
Artigas Gil, Estefanía	40	No apto
Artigas Gil, Jose Javier	55	No apto
Asensio Campos, Fernando	59	5,50
Aznarez Abardia, Eloy	67	5,93
Beamonde Soldevilla, Manuel	65	5,50
Biec Muñoz, Alejandro	35	No apto
Borau Iguácel, Ana	77	7,33
Borisova Ivanova, Viktoriya	63	5,63
Bouayadi Kadiri, Chaymaa	44	No apto
Cagigos Paniello, Christian	45	No apto
Carmona Andrés, Cristina	50	No apto
Carmona Marcuello, Pablo	58	No apto
Cebollada Martínez, Sergio	36	No apto
Chanovas Cotaina, Alejandro	49	No apto
Chtitif Ferdan, Mourad	62	5,47
Clusa Ruiz, Joaquín	50	No apto
Enguita Muñoz, Jonatan	55	No apto
Forton Lacambra, Yeray	45	No apto
Fuentes Sarasa, Adrián	62	No apto





Ayuntamiento de Barbastro

Gajon Herrera, Pilar	30	No apto
Galindo Polo, María	58	5,40
Gazzolo Vica, Paula Vanesa	42	No apto
Giral Santaliestra, Hugo	69	6,23
Giron Almirall, Jesús María	53	No apto
Gomez Bernal, Aaron	52	No apto
Illarramendi Lahoz, Roberto José	60	5,40
Iosif Iosif, Gabriela	38	No apto
Jiménez de Muñana Villegas, Cristian	51	No apto
Laguarta Ortas, Jose Enrique	49	No apto
Marco López, Andrés	35	No apto
Martínez Gracia, Jorge	73	6,70
Martínez Sans, Laura	39	No apto
Mata Arroyo, Jaime	60	5,30
Molledo Nebra, Rubén	38	No apto
Mompel Anadón, Sergio	42	No apto
Morales Verdugo, Lidia	68	6,23
Moreno Mata, Guillermo	42	No apto
Nuñez Sánchez, Adrián	50	No apto
Palacio Mur, Victor	46	No apto
Palacios Jodra, Jessica	50	No apto
Peman Saz, Laura	54	No apto
Piazuelo Oliver, Roberto	42	No apto
Piracés Otín, Guillermo	47	No apto
Roca Guallar, Oscar	54	No apto
Royo Lardiés, Iván Emilio	45	No apto
Sola Lain, Miguel	42	No apto
Vallejo Campos, Aroa	53	No apto
Valtueña Gutierrez, Víctor Manuel	58	No apto





Ayuntamiento de Barbastro

La fecha de realización de la prueba correspondiente al segundo **ejercicio será el día 28 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas en el Polideportivo Ángel Orús**, situado en la Calle Obispo Abad y Lasierra, 2 de Barbastro.

Los aspirantes deberán aportar certificado médico oficial firmado por un colegiado en ejercicio, conforme a lo dispuesto en la letra d) del punto 3.4 de la presente convocatoria, emitido como máximo tres meses antes del día establecido para la ejecución de las pruebas físicas, y en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las pruebas físicas que se expresan en el citado anexo III. El certificado médico oficial tendrá que ajustarse estrictamente en su redacción a estos conceptos, no excluyendo la obligación de los aspirantes de someterse al preceptivo reconocimiento médico a que se refiere la base novena.

El aspirante que no aporte el expresado certificado no podrá realizar el ejercicio y será excluido del proceso selectivo.

Contra la decisión de este Tribunal de selección recogidas en las actas, puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación. Señalar, que la interposición del recurso no suspende la ejecutividad del acto recurrido y por tanto la continuación del procedimiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Barbastro, a fecha de firma electrónica.

El Presidente del Tribunal.

